



# ¿Sin industria, no hay futuro?

Les notes du conseil d'analyse économique, no 13, Junio de 2014

**E**n un contexto de débil crecimiento, de alto paro, de finanzas públicas desequilibradas y con un déficit exterior persistente, observamos el regreso de un discurso voluntarista sobre la política industrial o incluso, en Francia, de una intervención directa sobre la industria. Así mismo, la intervención pública, enfocada por sector, vuelve a ser imaginable, mientras que la industria se concibe de nuevo como una reserva de empleos, de exportaciones y de crecimiento.

¿Sin industria, no hay futuro? La presente Nota no contempla que la respuesta sea evidente. Una reflexión parece indispensable, a la vez respecto al objeto de la política industrial (¿Qué es la industria y en qué es necesaria?), sino también sobre los métodos (¿Dispone el Estado de los instrumentos, la información y el modus operandi de su intervención?)

La frontera entre la industria y los servicios ahora ya no es muy nítida: los servicios se han convertido en una industria; la industria compra y vende servicios; por fin, parte de las empresas clasificadas como servicios son en realidad industriales que han fraccionado su cadena de valor, a nivel internacional. La actividad industrial consiste hoy en diseñar productos, asegurar o trasladar la producción, a la vez que conservar la propiedad intelectual, organizar la cadena de valor, controlar las marcas y dar acceso al consumidor, por fin apoderarse de los retornos sobre inversión.

Esta visión más moderna de la industria requiere también un enfoque renovado de la política industrial. Más allá de la oposición clásica entre las políticas horizontales que pretenden crear un entorno económico favorable y las políticas verticales que apoyan algunos sectores, conviene corregir, mediante la actuación pública, los fracasos de

coordinación (políticas de clústeres, financiación pública de proyectos innovadores) y la construcción de formas de actuación que tienen en cuenta la economía política de la acción pública sobre las empresas.

Nuestras recomendaciones invitan ante todo a reidear la industria y a no asimilarla más a la producción de bienes. Esto pasa por la adaptación del discurso político a esta realidad, y por la voluntad de favorecer las reestructuraciones y el dinamismo tecnológico. Conviene, posteriormente, invertir en formación y fomentar la movilidad de los recursos que podrán concentrarse en zonas de crecimiento. Si la mayoría de los informes económicos concluyen con esta recomendación, es probablemente porque debería ser tratada con prioridad en las agendas de la política económica. En un contexto de políticas nacionales no cooperativas, nos parece además conveniente, desde un punto de vista bastante pragmático, que el Estado fomente las inversiones en investigación y desarrollo, mediante el crédito de impuesto investigación, los mecanismos de ayuda directa como la ANVAR, el capital riesgo o los intermediarios tecnológicos. La protección de la propiedad intelectual también es un tema importante y difícil, con un equilibrio por hallar entre estimulación de la innovación y puesta en común de los conocimientos, fuente de futuros progresos tecnológicos. Ambas últimas recomendaciones conciernen el modus operandi de la política industrial, teniendo en cuenta la economía política de dichas intervenciones y los riesgos de captura: combinar capital-riesgo privado y financiaciones públicas de los proyectos es un enfoque conveniente, igual que una gobernanza estricta de la intervención pública que permita, en particular, detener proyectos.

Esta nota está publicada bajo la responsabilidad de sus autores y solo les compromete a ellos.

<sup>a</sup> PSE (Paris 1 Universidad Panthéon-Sorbonne) y CEPII, miembro del CAE.

<sup>b</sup> Maastricht Universidad y UNU-MERIT (Países Bajos), miembro del CAE.

<sup>c</sup> Director de Bruegel (Bélgica), miembro del CAE.

## Recomendaciones

**Recomendación 1.** Reidear la industria y no asimilarla más a la producción de bienes. Adaptar el discurso político para fomentar las reestructuraciones y el dinamismo tecnológico. Reidear las políticas de competitividad, centrándolas en la productividad y la innovación, en los ámbitos de alto valor añadido. Reducir, por consecuencia, el perímetro de las áreas de competitividad y centrarlo en los sectores de alto valor añadido.

**Recomendación 2.** Invertir en formación y fomentar la movilidad de los recursos que podrán concentrarse en zonas de crecimiento. Reexaminar la legislación sobre las quiebras, va en este mismo sentido: aumentar la “fluidez” de la economía francesa.

**Recomendación 3.** En un contexto de políticas nacionales no cooperativas, es conveniente que el Estado fomente las inversiones en investigación y desarrollo mediante el crédito de impuesto-investigación, los mecanismos de ayuda directa como la ANVAR, el capital-riesgo o los intermediarios tecnológicos.

**Recomendación 4.** Tener como meta una justa media entre las necesidades de protección de la propiedad intelectual, para estimular la innovación y el hecho de compartir al máximo conocimientos que podrían ser la fuente de los futuros progresos tecnológicos. En el ámbito europeo, luchar contra el uso de las patentes como arma estratégica, igual que el uso abusivo de marañas de patentes ('*patent thickets*') o la fragmentación de las patentes, y promocionar criterios estrictos de patentabilidad que impidan al máximo otorgar derechos de monopolio a patentes de baja calidad.

**Recomendación 5.** Combinar capital-riesgo privado y financiaciones públicas de los proyectos. Evitar la toma de participación pública en el capital de empresas, cada vez que no se ha demostrado un fracaso del mercado, en términos de financiación.

**Recomendación 6.** La política industrial debe obligatoriamente formar parte de una gobernanza estricta que permita, en particular, detener proyectos.



**conseil d'analyse  
économique**

El Conseil d'analyse économique, creado acerca del Primer Ministro, tiene por misión ilustrar, mediante la confrontación de los puntos de vista y los análisis de sus miembros, las elecciones del Gobierno, en materia económica.

**Presidenta delegada** Agnès Bénassy-Quéré  
**Secretaria general** Héléne Paris

**Asesores Científicos**  
Jean Beuve, Clément Carbonnier,  
Jézabel Couppey-Soubeyran,  
Manon Domingues Dos Santos,  
Cyriac Guillaumin

**Miembros** Philippe Askenazy, Agnès Bénassy-Quéré,  
Antoine Bozio, Pierre Cahuc, Brigitte Dormont,  
Lionel Fontagné, Cecilia García-Peñalosa,  
Philippe Martin, Pierre Mohnen, Guillaume Plantin,  
Jean Tirole, Alain Trannoy, Étienne Wasmer,  
Guntram Wolff

**Corresponsales** Patrick Artus,  
Laurence Boone, Jacques Cailloux

**Directora de la publicación** Agnès Bénassy-Quéré  
**Redactora jefe** Héléne Paris  
**Publicación electrónica** Christine Carl

**Contacto Prensa** Christine Carl  
Teléfono: +33(0)1 42 75 77 47  
christine.carl@cae-eco.fr